

Circular N°	009
Nombre	Fin de la cursada y entrega de diplomas
Fecha de emisión	16 de abril de 2021
Referencias	SGC Seatam Holding S.A.
Reemplaza Circular N°	Ninguna
Propósito	Entrega criterios para la conclusión de la cursada.

PROPÓSITO DE LA CIRCULAR

Dar a conocer las fases para concluir la cursada, obtener el diploma/certificado y dar por cerrado el curso.

PROTOCOLO PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA/CERTIFICADO

- La cursada concluye cuando el participante haya rendido todos los exámenes asignados a la disciplina, participado en todas las actividades obligatorias y realizado el trabajo final.
- El Diploma o certificado se entrega al participante en formato digital, el cual se encuentra alzado a la página oficial de nuestro centro; el certificado se encuentra provisto de un código QR para facilitar la verificación de este por terceras partes interesadas del alumno.
- El Diploma o certificado, para aquellos alumnos que hayan pagado los aranceles correspondientes al curso acreditado por el certificado o diploma, podrá ser emitido en formato físico y **no tendrá costo adicional para el alumno**; sin embargo, los costos relacionados con el envío (correo certificado, Courier, u otro medio) será a cargo del alumno.
- La reemisión física del documento tiene un costo equivalente a US\$ 70.-
- Los alumnos de Paraguay, en caso de requerir el documento en formato físico, deberán concurrir a nuestras oficinas en Asunción para hacer retiro de este; sin embargo, debido a restricciones derivadas de la situación de pandemia (Covid-19) los documentos físicos podrán ser retirados por el titular solamente los martes y jueves, hábiles, en horario de 10:00 a 12:00, previa concertación de cita. El uso de mascarilla y distanciamiento social es obligatorio.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA RETIRAR COPIA FÍSICA

- Cédula de identidad
- Factura pagada del curso

Departamento de Comunicaciones